

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, once de julio de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2021-00269-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial allegado por la parte ejecutante, se ordena oficiar a EPS SURA, a fin que informe a la mayor brevedad posible, el nombre, dirección, correo electrónico y demás datos referentes al actual empleador del señor JOSE ALVARO HURTADO.

CÚMPLASE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c87eb2265d0a249e272c3af3144b9b67edb1b98063b17c0253d4c000b623a2e**

Documento generado en 12/07/2022 09:51:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>